



EXPEDIENTE

FORMULARIO F-1

SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DE ACCESO AL MUELLE

TIPO DE ACREDITACIÓN: PEATONAL

PERMITE SER CUBIERTO EN PANTALLA.

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

NIF/CIF	LETRA	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		
DIRECCIÓN		CORREO ELECTRÓNICO (OBLIGATORIO)	TELÉFONO.	
MUNICIPIO	PROVINCIA		CÓDIGO POSTAL	

DATOS LABORALES DEL SOLICITANTE

LETRA	NIF / CIF	NOMBRE DEL ORGANISMO O EMPRESA	ACTIVIDAD DE LA EMPRESA (CONSIGNATARIO, PESCA, TALLER, ETC.)	
DIRECCION RAZÓN SOCIAL EN EL INTERIOR DEL PUERTO DE A CORUÑA		CORREO ELECTRÓNICO (OBLIGATORIO)	TELÉFONO.	
MUNICIPIO	PROVINCIA		CÓDIGO POSTAL	

ACCESOS SOLICITADOS EN FUNCION EXCLUSIVAMENTE DE NECESIDADES LABORALES

SAN DIEGO <input type="checkbox"/>	PALLOZA <input type="checkbox"/>	P. ORENSE <input type="checkbox"/>	ARRIBADA <input type="checkbox"/>	C. SOTELO <input type="checkbox"/>	BATERIA <input type="checkbox"/>	OZA <input type="checkbox"/>	PRÁCTICOS <input type="checkbox"/>	TRASATLÁNTICOS <input type="checkbox"/>
------------------------------------	----------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	------------------------------------	----------------------------------	------------------------------	------------------------------------	---

LA AUTORIDAD PORTUARIA DE A CORUÑA, VISTA LA SOLICITUD RESOLVERÁ LO QUE CONSIDERE OPORTUNO

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos recabados por este formulario serán incluidos en un fichero de datos de carácter personal cuya finalidad es el control y ordenación del Puerto. Las preguntas marcadas en él incluidas, son de carácter obligatorio, por lo que su no cumplimentación supone la imposibilidad de su inclusión en dicho fichero. Los destinatarios de la información que se contiene en dicho fichero serán los responsables del Área de Explotación de la entidad. La Autoridad Portuaria de A Coruña, con domicilio en Avenida de la Marina, 3 de A Coruña y como responsable del fichero, garantiza el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos facilitados. De igual modo, se compromete en la utilización de los datos incluidos en el fichero a respetar su confidencialidad y a utilizarlos de acuerdo con la finalidad del fichero.

CONDICIONES GENERALES DE USO DE LA TARJETA

Cada tarjeta facilitada es personal e intransferible para el usuario para el cual se ha solicitado, no permitiéndose el uso de las mismas para otros usuarios distintos a los que figuran en la correspondiente solicitud de acreditación, ni aún en el caso de ir acompañados por el usuario titular de la tarjeta.

El incumplimiento de esta condición obligará a la Autoridad Portuaria a aplicar las medidas que considere pertinentes.

El usuario es responsable del estado de la tarjeta, así como del uso que se realice de la misma.

En caso de pérdida, destrucción o desperfectos en la tarjeta que imposibiliten su funcionamiento, el usuario deberá comunicarlo a la Autoridad Portuaria y abonar un nuevo depósito para obtener una nueva tarjeta, dándose de baja la anterior.

El empresario o autónomo, está obligado a la actualización de los datos tanto para altas como para bajas.

Los peatones circularán por las zonas peatonales, y cuando éstas no existan lo podrán hacer por el arcén o calzada con las debidas precauciones.

Los cruces de calzada se realizarán por los pasos para peatones, cuando estos no existan en las proximidades, deberán cerciorarse de que pueden hacerlo sin riesgo ni entorpecimiento indebido. No se permiten los cruces atravesando glorietas.

RIESGOS, MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE EMERGENCIA

Declaro ser conocedor de tener a mi disposición en la página Web www.puertocoruna.com el documento de síntesis del Plan de Autoprotección para usuario del puerto. Dicha documentación podría ser actualizada y complementada en cualquier momento.

Centro Control de Emergencias: 981-219-626, EMERXENCIAS GALICIA: 112

OBSERVACIONES

En A Coruña, de de 201

(Firma y sello de la empresa o autónomo)

He leído el contenido íntegro de esta solicitud y acepto la condiciones y normas comprometiéndome a su cumplimiento.

En A Coruña, de de 201

(Firma conforme del usuario)

He leído el contenido íntegro de esta solicitud y acepto la condiciones y normas comprometiéndome a su cumplimiento.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, AL DORSO.

RELLENAR CON LETRAS MAYÚSCULAS

SOLICITUD DE TARJETA PEATONAL DE ACCESO AL PUERTO

PARA CADA SOLICITUD DEBERÁ RELLENAR UN FORMULARIO F-1 CON LOS SIGUIENTES DATOS:

1. DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE.
2. DATOS DE LA EMPRESA.
3. ACCESOS SOLICITADOS.

DOCUMENTOS QUE HAN DE ACOMPAÑAR CON EL FORMULARIO F-1:

1. FOTOGRAFIA TAMAÑO CARNET.
2. FOTOCOPIA DEL DNI.
3. SEGÚN PROCEDA: FOTOCOPIA DEL TC2, DECLARACIÓN CENSAL, CERTIFICADO DEL EPÍGRAFE DE LA ACTIVIDAD EMITIDO POR LA AGENCIA TRIBUTARIA.
4. FUNCIONARIOS: CERTIFICADO DE SU JEFE DE UNIDAD O DE RR.HH., TC2 SI LO HUBIERE.
5. ARMADORES: ESCRITURAS DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD O EMPRESA.
6. SOCIOS - GERENTES: DOCUMENTO QUE LO ACREDITE COMO TAL.

Todos estos documentos han de enviarse en **un (1) solo archivo** escaneados y **en formato Pdf.**

NO SERÁ ADMITIDA DOCUMENTACIÓN FOTOGRAFIADA

LA AUTORIDAD PORTUARIA DE A CORUÑA, PODRÁ SOLICITAR LA PRESENTACIÓN DE OTROS DOCUMENTOS ACREDITATIVOS PARA ACCEDER AL RECINTO PORTUARIO.

Todo ello ha de tramitarse a través del correo electrónico:

proteccion@puertocoruna.com

O

nuestra página web:

<http://www.puertocoruna.com/es/puerto-servicios/tramites-administrativos/instrucciones/descargas.html>